



Atención Primaria Práctica

INFORMACIÓN PARA EL AUTOR

GUÍA DE PUBLICACIÓN PARA AUTORES

INTRODUCCIÓN

Atención Primaria Práctica es una revista internacional en lengua castellana e inglesa que publica artículos de interés para los profesionales asistenciales que desean conocer los aspectos prácticos de la disciplina. Se incluye en el grupo de revistas de "case reports" pero no se limita a publicar casos clínicos sino que aborda también todos aquellos aspectos que interesan a la atención primaria práctica como son los proyectos de mejora de la calidad clínica, de seguridad del paciente, de atención centrada en la persona, de programas comunitarios, de conflictos éticos o de innovaciones organizativas que mejoran la atención primaria.

Los estudios descriptivos de casos y de experiencias únicas se sitúan en la base de la pirámide de la evidencia científica y por este motivo no suelen ser aceptados en las revistas que publican investigación biomédica, sin embargo estos trabajos aportan un conocimiento que puede ser muy útil para el clínico, para el estudiante y para el investigador. Son interesantes para identificar enfermedades raras o nuevas, para evaluar los efectos de la terapéutica, sus efectos adversos o el coste de las intervenciones y contribuyen al aprendizaje basado en problemas y a no repetir errores. Permiten inducir la creación de guías o vías de práctica clínica o sugerir futuros proyectos de investigación. Son una parte importante del progreso de la medicina.

Tipos de artículo

Cualquier artículo en esta revista que involucre experimentos con sujetos humanos o animales seguirá las pautas en la sección **Derechos humanos y animales** descritos en la sección **Ética en la publicación** de esta guía para autores. Los autores deben indicar claramente en el manuscrito que se han seguido dichas pautas, así como la declaración de que se obtuvo el consentimiento informado para la experimentación con sujetos humanos.

Cualquier artículo que se envíe a esta revista seguirá las pautas que se describen en la sección "Ética en la publicación" de esta guía para autores, por lo que es imprescindible consultarla antes de enviar los manuscritos.

En especial, los manuscritos correspondientes a la sección de originales los autores deben indicar claramente al final del apartado "Material y métodos" que se han seguido dichas indicaciones, así como que se ha obtenido el consentimiento informado y por escrito de los pacientes y ha sido aprobado por el comité de ética correspondiente.

Así mismo, en los manuscritos correspondientes a las secciones de "Casos clínicos", "Cartas al director", "Imágenes médicas" y "Videos clínicos", los autores deben indicar claramente en el cuerpo del artículo que se han seguido los protocolos de los centros de trabajo sobre la publicación de datos de pacientes, y se ha respetado la privacidad de los sujetos, y que cuentan con el consentimiento del paciente para su publicación.

Para cualquier sección de esta revista, excepto en las Editoriales, los tres epígrafes: **Consideraciones Éticas, Financiación y Conflicto de Intereses** deben incluirse en el manuscrito antes de la bibliografía.

Consideraciones éticas: si el trabajo implica el uso de sujetos humanos, el autor debe asegurarse de que el trabajo descrito se haya llevado a cabo de conformidad con el Código de Ética de la Asociación Médica Mundial (Declaración de Helsinki) para experimentos con seres humanos; Requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas. Los autores deben incluir una declaración de que se obtuvo el consentimiento informado para la experimentación con sujetos humanos, y se realizaron todos los procedimientos éticos. Siempre se deben respetar los derechos de privacidad de los sujetos humanos. **La aprobación del Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC) o el comité correspondiente** debe indicarse en este epígrafe.

Financiación: se le solicita que identifique quién brindó apoyo financiero para la realización de la investigación y / o preparación del artículo y que describa brevemente el papel del patrocinador (es), si corresponde, en el diseño del estudio; en la recopilación, análisis e interpretación de datos; en la redacción del informe; y en la decisión de enviar el artículo para su publicación. Si la (s) fuente (s) de financiamiento no tuvieron dicha participación, entonces esto debería ser declarado.

Conflicto de intereses: todos los autores deben especificar la existencia de cualquier tipo de relación financiera y personal con otras personas u organizaciones que puedan haber influido en su trabajo, **incluso si no se relaciona directamente con el manuscrito actual**. Los ejemplos de posibles intereses competitivos incluyen **empleos, consultorías, propiedad de acciones, honorarios, testimonios de expertos remunerados, solicitudes / registros de patentes y otros fondos, así como subvenciones de viajes y la participación en cursos y conferencias como experto remunerado**. Si no está presente ninguna de las condiciones anteriores se debe indicar: "Declaraciones de interés: ninguna".

EDITORIALES

Artículos que hacen referencia a un aspecto de la de máxima actualidad en atención primaria o a alguno de los artículos publicados en el número. Son opiniones que estimulan el debate, la reflexión o que aportan una nueva perspectiva sobre el tema. Deben considerarse opiniones de los autores que no se corresponden forzosamente con las de la editorial o las de los editores.

El número máximo de autores es de 3.

El manuscrito debe contener:

- Carta de presentación (véase normas generales).
- Primera página (véase normas generales).
- Texto (máximo: 1.000 palabras, sin contabilizar la bibliografía).
- Tablas y figuras (máximo: 1) (véase normas generales).
- El número máximo de referencias bibliográficas es 12.

Cada una de las partes anteriores debe iniciarse en una página nueva.

Con la finalidad de facilitar su comprensión, se recomienda que el texto se estructure de la siguiente forma: planteamiento del problema, posicionamiento del autor, argumentos a favor, argumentos en contra y conclusiones. Es importante que la argumentación se realice de forma lógica y que se cite el tipo de pruebas en que se basan las afirmaciones clave (opiniones personales o de expertos, estudios observacionales, ensayos clínicos, revisiones sistemáticas...).

ARTÍCULOS ORIGINALES

Se incluyen en este apartado manuscritos que describan una experiencia innovadora como pueden ser proyectos de seguridad clínica, cambios organización de la asistencia, implantación de nuevas tecnologías o de mejora de la calidad, así como programas de salud comunitaria o series de casos clínicos.

La estructura de los trabajos debe ser la siguiente:

- Carta de presentación (véase normas generales).
- Primera página (véase normas generales). El número de autores debe ser normalmente entre 4 y 6
- Resumen estructurado en español e inglés (máximo: 250 palabras) (Existen normas específicas para cada tipo de artículo original)
- Texto: máximo 2500 palabras, sin contabilizar tablas, bibliografía ni resúmenes. (Existen normas específicas para cada tipo de artículo original)
- Puntos clave de 3 a 6
- Esquema del estudio (si es aplicable según las normas específicas de cada tipo de original)
- Tablas y figuras: máximo 6 (véase normas generales).

Cada una de las partes anteriores debe iniciarse en una página nueva.

Agradecimientos: A personas o instituciones que, sin cumplir los requisitos de autoría, hayan colaborado en la realización del trabajo, prestado ayuda material, técnica o económica. Debe indicarse el tipo de contribución. Debe incluirse en la primera página.

Bibliografía: Se recomienda un máximo de 30 referencias bibliográficas, que deben ser lo más recientes y relevantes posible y escritas cuidadosamente según el formato Vancouver.

Puntos clave: Todos los trabajos originales deben incluir una tabla con los puntos clave para facilitar la comprensión del trabajo a los lectores que no deseen leer el artículo completo. Debe incluir un máximo de 3 frases cortas y precisas que indiquen lo que se sabía sobre el tema antes de realizar este estudio y la necesidad de haberlo llevado a cabo (bajo un epígrafe Lo conocido sobre el tema), y otro máximo de 3 frases que indiquen qué ha aportado este estudio al conocimiento previo del tema (bajo el epígrafe Qué aporta este estudio).

ORIGINALES DE PROYECTOS DE MEJORA o PROGRAMAS COMUNITARIOS

Este formato es adecuado para presentar trabajos de seguridad, calidad o de resultados de los servicios de salud o de programas o políticas de de salud

- Las normas de este tipo de originales siguen los Revised Standards for Quality Improvement Reporting Excellence (SQUIRE 2.0):
<http://squire-statement.org/index.cfm?fuseaction=Page.ViewPage&pageId=471>

TITULO:

Señalar que el manuscrito hace referencia a una iniciativa para mejorar la atención sanitaria (calidad, seguridad, efectividad, atención centrada en el paciente, costes, eficiencia, equidad, o programas comunitarios)

RESUMEN ESTRUCTURADO:

Incluirá el título del trabajo, deberá describir los aspectos esenciales del manuscrito y deberá tener la siguiente estructura: Contexto / Problema local / Métodos /Intervenciones /Resultados /Conclusiones

TEXTO:

Debe adaptarse a la estructura Introducción/Métodos/Resultados y Discusión/bibliografía, siguiendo las siguientes recomendaciones:

Introducción: Ha de explicar la justificación del proyecto. Debe mencionar la naturaleza y el significado del problema a intervenir, un resumen de lo que se conoce del problema, incluidos estudios realizados previamente. También se presentan los marcos, conceptos o teorías que explican el problema y las razones que justifican la intervención, así como las razones que hacen pensar que la intervención puede ser efectiva. Este apartado debe contener el objetivo del estudio y del manuscrito que se presenta. La introducción debe ser lo más breve posible y apoyarse en un número reducido de referencias bibliográficas clave.

Métodos: Intenta explicar lo que se ha realizado. Ha de incluir aspectos como los elementos contextuales que explican la intervención, el cronograma, las características de la intervención con el detalle suficiente para poder ser reproducida así como las características del equipo que la ha realizado. El enfoque utilizado para valorar el impacto de la intervención, y para explicar que los resultados son debidos a la intervención. Los métodos utilizados para estudiar el proceso y el resultado de la intervención justificando su validez y calidad de los datos. Los métodos cuantitativos y cualitativos empleados para extraer inferencias de los datos así como los aspectos éticos. Se recomienda utilizar epígrafes para organizar la información (población de estudio, intervenciones, seguimiento, análisis estadístico...).

Resultados: Ha de describir lo que ha hallado. Mencionando las fases iniciales de la intervención y sus cambios. Datos sobre indicadores de proceso y resultado, los elementos contextuales que han influido en la intervención, así como la relación entre los aspectos contextuales, la intervención y los resultados. También se pueden exponer las consecuencias inesperadas positivas, así como los problemas, fallos o costes. También los detalles de los datos perdidos. Pueden utilizarse epígrafes para hacer más clara la presentación. Es conveniente utilizar tablas y figuras sin repetir innecesariamente los datos en el texto. Se recomienda resaltar la tabla o figura que contenga los principales resultados del estudio, con una descripción de éstos en la leyenda.

Discusión: Reflexiona sobre el significado del trabajo realizado. Es recomendable iniciarla con un resumen de los hallazgos clave relacionándolos con la principal razón de la intervención así como las fortalezas de la intervención. A continuación se aborda la interpretación de los hallazgos: la relación entre resultados y la intervención, la comparación con otros estudios, impacto del estudio sobre la población o el sistema sanitario, la relación entre los resultados obtenidos y los esperados considerando el contexto, sus costes. También deben mencionarse las limitaciones del estudio, en relación a su generalización, a su validez interna y los esfuerzos realizados para minimizar las limitaciones. Se debe finalizar con unas conclusiones sobre la utilidad del proyecto, su sostenibilidad, su posibilidad de aplicación en otros contextos, así

como sus implicaciones para la práctica así como indicaciones de los futuros pasos a seguir. Es conveniente estructurarla en sub-epígrafes.

ORIGINALES de PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA O SERIES DE CASOS CLÍNICOS

Se incluyen aquí los trabajos que presentan estudios de investigación clínica y epidemiológica que han utilizado metodología cuantitativa en su diseño y análisis (por ejemplo, estudios de prevalencia, seguimiento de una cohorte, estudios de casos y controles, ensayo clínico aleatorio, etc.).

Las normas específicas de estos trabajos son las siguientes:

RESUMEN

Debe tener la siguiente estructura:

Objetivo: identificación clara del propósito principal del estudio. *Diseño:* descripción del diseño básico del estudio (ensayo clínico aleatorio, estudio de casos y controles...) y sus características básicas si son relevantes (doble ciego, multicéntrico...). Si el diseño no corresponde a un diseño claro, deben indicarse sus características principales (transversal o longitudinal, prospectivo o retrospectivo, observacional o de intervención, controlado o no controlado...).

Emplazamiento: lugar de realización del estudio y marco o nivel de atención sanitaria (atención primaria, hospitalaria, comunitaria...).

Participantes: características de los pacientes, criterios de selección, número de sujetos incluidos y número de no respuestas y abandonos que se han producido.

Intervenciones (en estudios de intervención): características principales, incluyendo la pauta de administración y duración, de las intervenciones realizadas tanto en el o los grupos de estudio como en el o los de comparación.

Mediciones principales: principales variables del estudio, especialmente la variable de respuesta utilizada y su método de evaluación.

Resultados: principales resultados cuantitativos, identificando el tipo de medida utilizado y su correspondiente intervalo de confianza. Cuando sea conveniente, se deberá incluir el nivel de significación estadística.

Conclusiones: principales conclusiones que se derivan de los resultados del estudio, incluyendo su aplicación práctica.

TEXTO

Debe adaptarse a la estructura Introducción/Métodos/Resultados y Discusión, siguiendo las siguientes recomendaciones:

Introducción: Debe presentar la situación actual del conocimiento sobre el tema y el contexto en que se enmarca el estudio. El objetivo del estudio debe estar claramente definido. La introducción debe ser lo más breve posible y apoyarse en un número reducido de referencias bibliográficas clave.

Material y métodos: Debe incluir el diseño del estudio, el centro donde se ha realizado la

investigación, los criterios de inclusión y exclusión y el mecanismo de selección de los participantes, las intervenciones realizadas (si procede), las definiciones y técnicas de medida de las variables, el seguimiento de los sujetos y la estrategia de análisis y pruebas estadísticas utilizadas. Debe redactarse con el suficiente detalle para que el estudio pueda repetirse. Se recomienda utilizar epígrafes para organizar la información (población de estudio, intervenciones, seguimiento, análisis estadístico...).

Resultados: Debe presentar, no interpretar, los hallazgos principales relacionados con el objetivo del estudio. Pueden utilizarse epígrafes para hacer más clara la presentación. Es conveniente utilizar tablas y figuras sin repetir innecesariamente los datos en el texto. Los resultados principales deben incluir los correspondientes intervalos de confianza, e indicar clara-mente el tipo de medida y las pruebas estadísticas utilizadas, cuando proceda. Cuando el grado de significación estadística es inferior a 0,20, es preferible presentar su valor exacto. Se recomienda resaltar la tabla o figura que contenga los principales resultados del estudio, con una descripción de éstos en la leyenda.

Discusión: Es conveniente estructurarla en los siguientes epígrafes (cuando sea de interés): limitaciones del diseño utilizado; comparación con la literatura científica, intentando explicar las discordancias que se observen; aplicabilidad práctica de los resultados, realizando una valoración de su relevancia clínica; y directrices para futuras investigaciones sobre el tema.

Esquema del estudio: Se incluirá también una figura con el esquema del estudio que indique el número de sujetos en cada una de las etapas del estudio y los motivos de las no respuestas, pérdidas y abandonos que se produzcan. La leyenda de la figura debe resumir las principales características del diseño del estudio. Si el estudio corresponde a un ensayo clínico aleatorio, esta figura debe seguir el esquema de la declaración CONSORT más actualizada disponible en <http://www.consort-statement.org>

ORIGINALES: REVISIONES SISTEMÁTICAS (METAANÁLISIS)

Se incluyen aquí los trabajos que presentan revisiones sistemáticas de la literatura científica y otras fuentes de evidencias, que son evaluadas críticamente para tratar de responder a una pregunta concreta. No se incluyen, por tanto, las revisiones de tipo narrativo ni los artículos de actualización de conocimientos.

RESUMEN

Deberá tener la siguiente estructura:

Objetivo: identificación clara del propósito principal de la revisión. Si hubiere más de uno, conviene señalar el principal y el o los secundarios.

Diseño: debe identificar al estudio como una revisión sistemática.

Fuentes de datos: bases de datos consultadas, período de cobertura y principales características de la estrategia de búsqueda de los estudios individuales utilizada.

Selección de estudios: criterios de selección de los estudios, número de estudios incluidos y número de estudios excluidos, características principales de los estudios incluidos.

Extracción de datos: método de valoración de la validez de los estudios y de recogida de datos, y variables principales recogidas.

Resultados: principales resultados cuantitativos, identificando el tipo de medida utilizado y su correspondiente intervalo de confianza. Cuando sea conveniente, habrá que incluir el nivel de significación estadística. Cuando proceda, se deberán incluir los resultados de los análisis de sensibilidad.

Conclusiones: principales conclusiones que se derivan de los resultados del estudio, incluyendo su aplicación práctica.

TEXTO

Debe adaptarse a la estructura Introducción/Métodos/Resultados y Discusión, siguiendo las siguientes recomendaciones:

Introducción: Debe presentar la situación actual del conocimiento sobre el tema y el contexto en que se enmarca el estudio. La pregunta a la que pretende responder la revisión debe estar claramente definida. La introducción debe ser lo más breve posible y apoyarse en un número reducido de referencias bibliográficas clave.

Material y métodos: Debe describir la estrategia de identificación de los estudios relevantes, incluyendo las bases de datos consultadas y los términos descriptores utilizados, los criterios de inclusión y exclusión de los estudios, el procedimiento de evaluación de su validez, el método de extracción de los datos y la estrategia de análisis y pruebas estadísticas utilizadas para la síntesis de los datos. Debe redactarse con el suficiente detalle para que el estudio pueda repetirse. Se recomienda utilizar epígrafes para organizar la información (identificación de estudios, selección de estudios, extracción de datos, análisis...).

Resultados: Debe presentar, no interpretar, los hallazgos principales relacionados con el objetivo de la revisión. Pueden utilizarse epígrafes para hacer más clara la presentación. Es conveniente utilizar tablas y figuras sin repetir innecesariamente los datos en el texto. Se recomienda incluir una tabla con una síntesis de las principales características y resultados de los estudios incluidos en la revisión. Los resultados principales deben incluir los correspondientes intervalos de confianza, e indicar claramente el tipo de medida y las pruebas estadísticas utilizadas, cuando proceda. Es recomendable presentar gráficamente los intervalos de confianza en una figura. Cuando el grado de significación estadística es inferior a 0,20, es preferible presentar su valor exacto. Se recomienda resaltar la tabla o figura que contenga los principales resultados del estudio, con una descripción de éstos en la leyenda.

Discusión: Es conveniente estructurarla en los siguientes epígrafes (cuando sea de interés): limitaciones de la revisión, incluyendo sugerencias sobre el efecto de un posible sesgo de publicación, y comentarios sobre la homogeneidad de los estudios individuales y la posible influencia de la variabilidad sobre los resultados finales; comparación con la literatura científica, intentando explicar las discordancias que se observen; aplicabilidad práctica de los resultados, realizando una valoración de su relevancia clínica; y directrices para futuras investigaciones sobre el tema.

Esquema del estudio: Se incluirá también una figura con un esquema que indique el número de estudios seleccionados en cada una de las etapas de la revisión y los motivos de las exclusiones. Se recomienda seguir el esquema de la declaración más actualizada de PRISMA, disponible en <http://www.prisma-statement.org/>

ORIGINALES INVESTIGACIONES CUALITATIVAS

Se incluyen aquí los trabajos que presentan estudios que han utilizado metodologías

cualitativas para el abordaje del tema de la investigación.

RESUMEN

Debe ser estructurado, incluir el título del trabajo y seguir la siguiente estructura:

Objetivo: identificación clara del propósito principal del estudio. Si hubiere más de uno, conviene señalar el principal y el o los secundarios.

Diseño: descripción del método cualitativo y las estrategias metodológicas utilizadas, así como su contextualización temporal.

Emplazamiento: lugar de realización del estudio y marco o nivel de atención sanitaria (atención primaria, hospitalaria, comunitaria...).

Participantes y/o contextos: criterios de selección y proceso de captación.

Método: diseño muestral, descripción de la/s técnica/s de recogida e la información, mecanismos de garantía de saturación de la información, estrategia y marco teórico del análisis.

Resultados: principales hallazgos, interpretaciones, temas y conceptos identificados, estructura de la segmentación y categorías construidas, y relación con el marco conceptual.

Conclusiones: principales conclusiones derivadas del estudio y su utilidad para el conocimiento del problema y para la acción y el cambio.

TEXTO

Debe adaptarse a la estructura Introducción/Métodos/Resultados y Discusión, siguiendo las siguientes recomendaciones (adaptada de: Fernández de Sanmamed Santos MJ. Adecuación de las normas de publicación en revistas científicas a las investigaciones cualitativas. Aten Primaria. 2000;25:502-4):

Introducción: Debe presentar la situación actual del conocimiento sobre el tema, la pertinencia y el contexto en que se enmarca el estudio, incluyendo las fuentes documentales formales e informales, opiniones, intuiciones y marcos teóricos e interpretativos generales cuando se considere necesario, todo ello de forma concisa y lo más breve posible, apoyándose en un número reducido de referencias bibliográficas clave. El objetivo del estudio debe estar claramente definido.

Participantes y métodos: Se recomienda estructurar este apartado en los siguientes epígrafes:

- *Diseño:* diseño proyectado y estrategias metodológicas, justificación de su utilización, contextualización temporal, técnicas de recogida de información, cambios en el diseño o diseño emergente, si procede, etc.
- *Muestra y participantes y/o contextos:* diseño muestral, número y descripción de los participantes y/o contextos, criterios de selección de los informantes y/o contextos, proceso de captación, mecanismos de garantía de saturación de la información, etc.
- *Análisis:* estrategia y marco teórico del análisis, descripción y validación del análisis, estrategias de garantía de la confiabilidad de los resultados, etc.

Resultados y discusión: En las investigaciones cualitativas es difícil separar los resultados de la discusión. Los resultados deben presentarse de forma que quede claro el método de análisis y la estructura de la segmentación y las categorías construidas, y relacionándolos con el marco conceptual previo. Debe evitarse una presentación exhaustiva de los resultados, mostrando únicamente los más relevantes y significativos, que constituyan verdaderas aportaciones al conocimiento de lo explorado. Es conveniente incluir fragmentos de narración o de las observaciones para apoyar las síntesis analíticas, así como utilizar matrices y tablas ilustrativas para facilitar la lectura y comprensión de los resultados. Se recomienda resaltar la tabla o figura que contenga los principales resultados del estudio, con una descripción de éstos en la leyenda.

Conclusiones, utilidad y limitaciones: Deben destacarse los hallazgos e interpretaciones clave de la investigación y su utilidad para el conocimiento del problema y para la acción y el cambio. También debe incluir las limitaciones del estudio y las propuestas de nuevas preguntas o temas de investigación

CASOS CLÍNICOS

La presentación del caso debe seguir la guía CARE (Case Reports Guideline CARE <http://www.care-statement.org>) (anexo 1)

Que casos se publican?:

Se publican casos que supongan un reto diagnóstico, ético o de manejo o que tengan algún aspecto que ofrezca un interés docente. En definitiva que cumplan alguno de los siguientes criterios:

- Recuerdos de lecciones clínicas importantes
- Errores que aportan una lección
- Forma inusual de presentación de una enfermedad común
- Romper mitos
- Enfermedades raras
- Enfermedades nuevas
- Nuevas pruebas diagnóstica
- Tratamiento nuevo
- Asociación inusual de enfermedades
- Resultado clínico inesperado
- Nuevos efectos adversos de medicamentos
- Dilemas éticos
- Casos que puedan tener impacto epidemiológico
- Hallazgos que puedan dar luz sobre la patogénesis de una enfermedad o efecto adverso de medicamentos
- Casos atendidos en emplazamientos inusuales: como centros de refugiados, telemedicina o en condiciones innovadoras

-Autores: Normalmente no superior a 4. Todos ellos han de haber participado en la redacción del manuscrito y no sólo en la atención clínica al caso. Los que hayan atendido al paciente pueden aparecer en agradecimientos

-Consentimiento del paciente: El autor debe asegurar que dispone del consentimiento escrito y firmado por el paciente o los familiares a la hora de someter el manuscrito para publicación.

- **Carta de presentación** (véase normas generales).

- **Primera página** (véase normas generales).

- **Texto** (máximo: 1.000 palabras, sin contabilizar la bibliografía). Debe tener los siguientes apartados

Título: no incluir las palabras “caso clínico”.

Resumen: de 250 palabras de extensión, resumiendo los aspectos esenciales del manuscrito, preferiblemente estructurado en los apartados:

- *contexto:* porqué el caso debe ser publicado y es novedoso
- *presentación del caso:* una breve descripción de la clínica del paciente y de sus características demográficas, del diagnóstico, de las intervenciones y del resultado
- *conclusiones:* una síntesis del impacto clínico o de las implicaciones del caso, sus principales lecciones

Palabras clave: de 3 a 6.

Contexto: En este apartado se debe describir el entorno del caso, la bibliografía relevante y los objetivos que justifican su publicación.

Presentación del caso: Este apartado debe contener aspectos como la descripción del paciente, su contexto familiar y social sus datos demográficos, antecedentes médicos, signos y síntomas, diagnóstico diferencial, tratamiento o intervenciones, resultados y cualquier otro aspecto relevante.

Discusión y Conclusiones: Se debe discutir el caso en relación a la bibliografía internacional de casos similares ya publicados. Presentar sus limitaciones así como las conclusiones principales exponiendo su relevancia para la clínica, la docencia o la investigación.

Puntos clave: de 3 a 5 puntos que resumen la lección que nos ofrece este caso.

Bibliografía: las citas bibliográficas numeradas y listadas por orden de aparición siguiendo las normas de Vancouver (máximo de 15).

Figuras, tablas y otros documentos adicionales (vídeo por ejemplo): hasta un máximo de 10 tablas y/o figuras

La perspectiva del paciente: Apartado opcional pero muy interesante que aporta el punto de vista del paciente y su experiencia.

PRÁCTICA CLÍNICA

En esta sección se publicarán artículos que tienen un interés para el médico clínico, como por ejemplo conferencias de consenso, formación continuada, informes técnicos o revisiones en profundidad de un tema, y que no cumplen con los criterios metodológicos y de estructura de la sección de artículos originales o de las revisiones sistemáticas.

El número máximo de autores es de 6.

El manuscrito debe contener:

- Carta de presentación (véase normas generales).
- Primera página (véase normas generales).
- Resumen (máximo: 150 palabras que contemple las ideas clave del estudio)
- Texto (máximo: 3.000 palabras, sin contabilizar tablas, bibliografía ni resumen).
- Tablas y figuras (máximo: 6) (véase normas generales).
- El número máximo de referencias bibliográficas es 24.

Cada una de las partes anteriores debe iniciarse en una página nueva

CARTAS AL EDITOR

En esta sección se publican preferentemente y con la mayor rapidez posible cartas que comenten artículos aparecidos recientemente en la revista. La carta será enviada a los autores del artículo al que se refiere y, si éstos desean contestarla, la carta y su réplica se publicarán simultáneamente.

También se aceptarán cartas al editor que presenten experiencias y opiniones de interés para la atención primaria que no sean descripciones de casos clínicos ni de series de casos ni resúmenes de trabajos de investigación.

El número máximo de autores será de 4.

La estructura de los trabajos debe ser la siguiente:

- Carta de presentación (véase normas generales).
- Primera página (véase normas generales).
- Texto (máximo: 600 palabras sin contabilizar la bibliografía ni las tablas).
- Tabla y/o figura (máximo: 1) (véase normas generales).

Cada una de las partes anteriores debe iniciarse en una página nueva.

El número máximo de referencias bibliográficas es 6.

En el caso de cartas que se refieran a un artículo publicado, una de las referencias debe corresponder a este artículo.

IMÁGENES EN MEDICINA

Se aceptarán imágenes que por sí mismas permitan realizar un **diagnóstico visual**. Dichas imágenes deben ir acompañadas de un texto explicativo breve, que puede ser simplemente la descripción de lo que se muestra en la imagen, o el comentario en forma de caso clínico breve. Se permitirá hasta un máximo de 4 autores.

La extensión máxima del texto será de 600 palabras.

Un máximo de 2 figuras.

Un máximo de 6 referencias bibliográficas.

VIDEOS CLÍNICOS

Los vídeos son de gran utilidad para mostrar la forma de realizar procedimientos en atención sanitaria. Los materiales que se presenten a esa revista han de aportar necesariamente actuaciones novedosas, sino que han de reflejar la mejor práctica. Estos documentos tienen básicamente una finalidad educativa. Han de durar de 2 a 3 minutos y deben acompañarse de un texto de 600 palabras y un máximo de seis referencias bibliográficas. El texto ha de plantear una pregunta relevante sobre el vídeo, así como su respuesta.

Los pacientes y los profesionales que aparecen en el vídeo deben manifestar por escrito su aceptación y permiso para publicación.

Ver normas específicas para los videos más adelante.

CARTAS CIENTÍFICAS

En esta sección se publicarán preferentemente cartas así como cartas que contengan observaciones clínicas y experiencias poco corrientes, así como informes cortos de estudios de investigación y descripciones de series de casos clínicos. En el texto de este tipo de cartas se debe hacer referencia a los objetivos, diseño del estudio, mediciones, resultados y conclusiones principales.

El número máximo de autores será de 4. La estructura de los trabajos debe ser la siguiente:

- Carta de presentación (véase normas generales).
- Primera página (véase normas generales).
- Texto (máximo: 600 palabras sin contabilizar la bibliografía ni las tablas).
- Tabla y/o figura (máximo: 1) (véase normas generales).

Cada una de las partes anteriores debe iniciarse en una página nueva.

El número máximo de referencias bibliográficas es 6.

Envío del manuscrito

Por favor, remita su manuscrito a través de la página web: www.evis.com/evise/jrnl/appr

Idioma

Esta revista se publica en idioma español y en inglés.

Listado de comprobación

<p>Este listado le será útil en la última revisión del artículo previa a su envío a la revista. Consulte las distintas secciones de la presente Guía para autores si desea ampliar detalles de alguno de los puntos.
Compruebe que ha realizado todas las tareas siguientes:
Nombrar un autor de correspondencia e incluir sus datos de contacto (dirección postal, dirección de correo electrónico)
Preparar todos los archivos para su envío:
Manuscrito;
- Contiene la lista de palabras clave
- Todas las figuras y sus títulos correspondientes
- Todas las tablas (con el título, descripción y notas pertinentes)
- Todas las referencias a tablas y figuras en el texto coinciden con los archivos de tablas y figuras que envía
- Indicar claramente si alguna de las figuras requiere impresión a color
Archivos de Resumen gráfico / Puntos clave (si corresponde)
Archivos suplementarios (si corresponde)
Otros:
- Realizar una corrección ortográfica y gramatical del manuscrito
- Comprobar que todas las citas del texto se hallan en el listado de referencias, y viceversa

- Obtener los permisos necesarios para el uso de material sujeto a derechos de autor, también para el material que proviene de Internet.
- Incluir las declaraciones de conflicto de intereses, incluso cuando no hay conflicto de intereses que declarar
- Revisar la normativa de la revista detallada en la presente Guía
- Proporcionar sugerencias de revisores incluyendo los datos de contacto de los mismos, si la revista lo requiere</p> <p>Hallará más información en Centro de ayuda a la publicación.</p>

CONSIDERACIONES PREVIAS

Ética de la publicación científica

Consulte los enlaces siguientes para obtener información sobre las consideraciones éticas en la publicación científica: [Ética de la publicación científica](#) y [Guía sobre ética de la publicación en revistas científicas](#).

Estudios con personas y animales

Si el trabajo descrito conlleva la participación de personas o animales, el autor debe asegurarse de que se llevó a cabo en consonancia con [el código ético de la OMS](#) (Declaración de Helsinki) sobre experimentos con humanos. El manuscrito deberá seguir las [recomendaciones para la realización, registro, edición y publicación de trabajos científicos en revistas biomédicas, del ICMJE](#) y aspirar a la inclusión de poblaciones humanas representativas en cuanto a sexo, edad y procedencia étnica, según aconsejan dichas recomendaciones. Los términos [sexo y género](#) deben utilizarse correctamente.

El autor debe declarar en el manuscrito que cuenta con el consentimiento informado de todos los sujetos estudiados. En todo momento debe respetarse el derecho a la privacidad de las personas.

Los experimentos con animales deben adherirse a las [directrices del ARRIVE](#) y realizarse de acuerdo con el Acta de 1986 del Reino Unido sobre Animales (Procedimientos Científicos) y las recomendaciones relacionadas de la [Directiva UE 2010/63/UE para experimentos con animales](#), o la guía sobre el cuidado y utilización de los animales de laboratorio del National Institutes of Health (NIH Publications No. 8023, revised 1978). El autor deberá indicar claramente en el manuscrito que se han seguido estas directrices. También debe indicarse el sexo de los animales así como, cuando proceda, la influencia (o asociación) del sexo en los resultados del estudio.

Consentimiento informado y datos de los pacientes

Los estudios realizados con pacientes o voluntarios requieren la aprobación del comité ético y el consentimiento informado, que deberá constar en el artículo. Cuando un autor desee incluir datos de los casos u otra información personal, o imágenes de los pacientes y de otras personas en una publicación de Elsevier, deberá obtener los permisos, consentimientos y cesiones apropiados. El autor deberá conservar los consentimientos por escrito pero no es necesario que envíe copias de los mismos a la revista. Solamente si la revista lo solicita específicamente en caso de circunstancias excepcionales (por ejemplo, en caso de un problema legal), tendrá que facilitar copias de estos o las pruebas de que se han obtenido dichos consentimientos. Si desea obtener más información, consulte la [Política de Elsevier sobre el uso de imágenes o de información personal de pacientes u otras personas](#). A menos que tenga la autorización del paciente por escrito (o, cuando sea necesario, de su pariente más cercano), los datos personales del paciente incluidos en cualquier parte del artículo y del material

complementario (incluidos vídeos e ilustraciones) deben eliminarse antes de la presentación.

Conflicto de intereses

Todos los autores deben informar de cualquier relación personal o financiera con personas u organizaciones que pudieran influenciar inadecuadamente (hacer parcial) su trabajo. Ejemplos de posibles conflictos de interés: estar empleado por la organización, servicios de consultoría, titularidad de acciones, remuneración, testimonio de experto remunerado, solicitudes/registros de patentes y becas u otro tipo de financiación. Los autores deben hacer la declaración de intereses en dos documentos distintos: 1. Un resumen de la misma en la primera página (en el caso de revistas que realizan una evaluación doble ciego) o directamente en el manuscrito (en el caso de revistas que realizan una evaluación de simple ciego). En caso de que no haya conflicto de intereses, hay que declarar lo siguiente: «Conflictos de intereses: ninguno». En caso de aceptación del manuscrito, esta declaración resumida se publicará conjuntamente con el artículo. 2. Declaración detallada en el formulario de declaración de conflicto de intereses, que se almacenará con los documentos de la revista. Es importante que los potenciales intereses se declaren en ambos documentos y que la información de ambos coincida. [Más información](#).

Declaraciones inherentes al envío del manuscrito y verificación

La presentación de un artículo implica que el trabajo descrito no se ha publicado previamente (excepto en forma de resumen o en el marco de una conferencia publicada o una tesis académica -véase el apartado sobre '[Publicación múltiple, redundante o concurrente](#)' de nuestra página sobre ética de la publicación para más información), que no está en evaluación para publicarse en ningún otro medio, que su publicación está autorizada por todos los autores y expresa o tácitamente por las autoridades responsables de la institución en que se llevó a cabo el trabajo, y que, en caso de aceptarse, no se publicará en ningún otro medio con el mismo formato, en inglés ni en ningún otro idioma, ni siquiera en formato electrónico, sin el consentimiento por escrito del titular del copyright. Para verificar su originalidad, el manuscrito podrá ser examinado mediante el servicio [Crossref Similarity Check](#).

Prepublicación

Tenga en cuenta que el [preprint](#) de un artículo (redacción antes de ser remitida a una publicación) puede compartirse en cualquier momento y lugar siguiendo las indicaciones de Elsevier sobre [cómo compartir](#). Compartir su manuscrito prepublicado en un servidor de preprints, por ejemplo, no se considera publicación previa (para más información, consulte '[Publicación múltiple, redundante o concurrente](#)').

Autoría

Todos los autores deben haber hecho contribuciones sustanciales en cada uno de los siguientes aspectos: (1) la concepción y el diseño del estudio, o la adquisición de datos, o el análisis y la interpretación de los datos, (2) el borrador del artículo o la revisión crítica del contenido intelectual, (3) la aprobación definitiva de la versión que se presenta.

Cambios en la autoría

Se recomienda a los autores que revisen cuidadosamente el listado y el orden de los autores **antes** de enviar su manuscrito por primera vez. Cualquier incorporación, supresión o reordenación de los nombres de los autores debe hacerse **antes** de que el manuscrito haya sido aceptado y solamente con la aprobación del Editor de la revista. Para solicitar este cambio, el **autor de correspondencia** enviará a la atención del Editor: a) el motivo que justifica la

petición de modificación del listado de autores; y b) la confirmación escrita (ya sea por correo electrónico o por carta) de todos los autores manifestando su acuerdo con la incorporación, supresión o reordenación. En el caso de la incorporación o supresión de un autor, debe incluirse también la confirmación del autor afectado.

El Editor tomará en consideración la incorporación, supresión o reordenación de autores en un manuscrito ya aceptado, solamente si concurren circunstancias excepcionales. La publicación del artículo se detendrá mientras el Editor evalúa la petición de cambios. Si el manuscrito ya estuviese publicado en versión online, cualquier petición de cambio aprobada por el Editor daría lugar a una fe de errores (corrigendum).

Resultados de ensayos clínicos

De acuerdo con las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, la revista no considerará publicación previa los resultados presentes en el registro de ensayos clínicos del estudio primario, siempre y cuando aparezcan en forma de tabla o de resumen breve estructurado (menos de 500 palabras). Sin embargo, se desaconseja divulgar los resultados en otras circunstancias (p. ej., en reuniones de inversores) puesto que ello podría poner en riesgo la aceptación del manuscrito. Los autores deben informar sobre todos los registros de resultados que contengan el trabajo remitido o cualquier otro estrechamente relacionado con el mismo.

Descripción de ensayos clínicos aleatorizados

Los ensayos clínicos aleatorizados deben describirse siguiendo las directrices CONSORT. Durante el envío del manuscrito, los autores deben remitir el listado de comprobación de CONSORT, acompañado de un diagrama de flujo que ilustre el progreso de los pacientes durante el ensayo, es decir, reclutamiento, inscripción, aleatorización, bajas y finalización, así como una descripción detallada del procedimiento de aleatorización. El listado de comprobación y una plantilla del diagrama de flujo están disponibles en la página web de [CONSORT](#).

Registro de ensayos clínicos

Para su publicación en esta revista, los ensayos clínicos tienen que aparecer en un registro público de ensayos, según recomienda el [Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas \(ICMJE\)](#). Los ensayos deben registrarse en el momento del reclutamiento de pacientes o bien antes del mismo. El número de registro del ensayo clínico debe incluirse al final del resumen del artículo. Un ensayo clínico se define como un estudio de investigación que asigna futuros participantes o grupos de participantes a una o más intervenciones de salud con la finalidad de evaluar los efectos de las mismas. Se considera intervención de salud cualquiera que modifique un resultado biomédico o relacionado con la salud (por ejemplo, fármacos, operaciones quirúrgicas, dispositivos, tratamientos conductuales, intervenciones dietéticas y cambios en el proceso de atención sanitaria). Se considera resultado relacionado con la salud cualquier parámetro biomédico o relacionado con la salud que se obtenga en pacientes o participantes, como las mediciones farmacocinéticas y los acontecimientos adversos. Los estudios puramente observacionales (aquellos en los que la asignación de intervenciones médicas no depende del investigador) no requieren registro.

Servicio de transferencia de artículos

Esta revista usa el Servicio de Transferencia de Artículos de Elsevier para encontrar el mejor hogar para su manuscrito. Esto significa que si un editor considera que su manuscrito es más apropiado para una revista alternativa, se le podrá pedir que considere transferir su manuscrito a dicha revista. La recomendación de transferir podrá venir del Editor de la revista, un [Scientific Managing Editor](#) dedicado, una recomendación asistida por una herramienta o una combinación

de las mismas. Si está de acuerdo, su manuscrito será transferido, aunque tendrá la oportunidad de hacer cambios a su manuscrito antes de que el envío se complete. Tenga en cuenta que su manuscrito será revisado independientemente por la nueva revista. [Más información](#).

Copyright y derechos de los autores

Una vez aceptado el artículo, se solicitará a los autores que rellenen un «acuerdo de licencia de publicación» ([más información](#)). El tipo de [licencia de usuario](#) presente en cada artículo define los usos permitidos para el mismo.

Derechos de autor

Como autor, usted, o su empleador o institución, posee derechos para reutilizar su trabajo. [Más información](#).

Comparta de forma responsable

Consulte como puede [compartir los trabajos](#) publicados en revistas de Elsevier.

Fuente de financiación

Le rogamos que indique los datos de la(s) institución(es) que han proporcionado financiación económica para la realización de la investigación y/o la preparación del artículo, así como que describa brevemente el papel que ha(n) desempeñado dicho(s) patrocinador(es) en el diseño del estudio, la recolección, el análisis y la interpretación de los datos, la redacción del artículo o la decisión de enviar el artículo para su publicación. Si no existió ningún tipo de participación, por favor indíquelo también.

Open access

Ésta es una revista Open Access: los artículos pueden consultarse y descargarse inmediatamente y permanentemente de forma gratuita. La publicación de un artículo tiene un coste (denominado 'coste de publicación del artículo' o CPA) que el autor -o alguien que lo represente como por ejemplo su institución o la entidad financiadora del trabajo- debe asumir. [La licencia Creative Commons](#) presente en cada artículo define los usos permitidos para el mismo:

Researcher Academy de Elsevier

[Researcher Academy](#) de Elsevier es una plataforma de e-learning gratuita pensada para ayudar a los investigadores principiantes y a los medianamente expertos durante su trayectoria profesional. El entorno de aprendizaje de Researcher Academy ofrece varios módulos interactivos, webinarios, guías descargables y otros recursos que lo guiarán durante la escritura del artículo de investigación y en el proceso de revisión por pares. Utilice estos recursos gratuitos para mejorar su artículo y profundizar en el proceso de publicación.

Idioma (modalidad y servicios de edición)

Por favor, asegúrese de que utiliza un inglés correcto y de calidad (se acepta tanto la modalidad americana como la británica, pero no una mezcla de ambas). Aquellos autores que tengan dudas sobre el grado de corrección gramatical, calidad y estilo científico de su manuscrito en inglés pueden utilizar el [Servicio de edición en idioma inglés](#) del Servicio para autores de Elsevier.

Envío del manuscrito

Nuestro sistema de envío de manuscritos le guiará paso a paso en el proceso de introducir los datos de su artículo y adjuntar los archivos. El sistema creará un único documento pdf con todos los archivos que conforman el manuscrito para realizar el proceso de revisión por pares. El autor de correspondencia recibirá información sobre el proceso de revisión de su manuscrito a través del email.

Remita su artículo

La dirección de envío de los manuscritos es www.evise.com/evise/jrnl/appr

Revisores

Le rogamos que proponga varios revisores potenciales para su artículo, indicando su nombre y dirección de correo institucional. Consulte más detalles en [Centro de ayuda a la publicación](#). Tenga en cuenta que el editor es quien decide en última instancia si utiliza o no los revisores propuestos.

PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

Revisión por pares (peer review)

Esta revista utiliza un sistema de revisión de doble ciego. El editor realiza una primera valoración de los manuscritos para comprobar que encajan con los objetivos de la revista. En caso afirmativo, cada manuscrito se envía por lo general, como mínimo, a dos revisores independientes que evalúan la calidad científica del manuscrito. El editor es el responsable de la decisión final sobre la aceptación o rechazo del artículo para su publicación. Los editores no tomarán decisiones en el caso de artículos escritos por ellos mismos, sus familiares o sus compañeros de trabajo; ni tampoco cuando el contenido esté relacionado con productos o servicios con los que los editores tengan algún tipo de conflicto de interés. En todos estos casos se seguirá el procedimiento habitual de la revista, y la revisión por pares se realizará con independencia del editor implicado y sus grupos de investigación. [Más información sobre tipos de revisión por pares](#).

Revisión doble ciego

Esta revista utiliza un sistema de revisión doble ciego, lo que significa que tanto autores como revisores son anónimos para el proceso de revisión ([Más información](#)). Por este motivo le rogamos que incluya la información siguiente en una página inicial independiente del resto del manuscrito:

Página inicial (con datos de los autores): título, nombre, filiación de todos los autores, agradecimientos, Declaraciones de conflicto de intereses de todos los autores, dirección postal completa y correo electrónico del autor de correspondencia.

Manuscrito anonimizado (sin autores): el cuerpo del manuscrito (con las figuras, tablas, referencias y agradecimientos) no deberá incluir ningún tipo de identificación de los autores ni tampoco sus filiaciones.

Procesador de textos

Es importante que guarde el manuscrito en el formato nativo del procesador de textos que utilice. El texto debe estar presentado en una sola columna y de la forma más sencilla posible. Tenga en cuenta que la mayor parte de los códigos de formato serán eliminados y sustituidos durante el proceso de edición del artículo. En concreto, no utilice las opciones de justificación de texto o de partición automática de palabras. Puede utilizar negrita, cursiva, subíndices y

superíndices o similares. Si prepara las tablas con la herramienta del procesador, utilice una única cuadrícula para cada tabla individual, pero no para cada una de las filas. Si no utiliza cuadrícula, alinee cada una de las columnas mediante tabulaciones, pero nunca mediante espacios. El texto electrónico debe prepararse de forma similar a la de los manuscritos convencionales (consulte la [Guía para publicar en Elsevier](#)). Las imágenes y gráficos deben enviarse siempre de forma separada en el archivo fuente original en el que fueron creadas, independientemente de si se han incrustado en el texto o no. Consulte también el apartado de Imágenes, más adelante.

Para evitar errores innecesarios, le recomendamos encarecidamente que utilice las funciones de revisión de ortografía y gramática presentes en el procesador de textos.

Estructura del artículo

Apartados

Organice su artículo mediante apartados y subapartados claramente definidos, precedidos por un encabezado conciso (como Introducción, Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones) en una línea aparte. Los encabezados deben utilizarse para realizar referencias a apartados concretos del texto.

Introducción

Describa los objetivos del trabajo, basados en los fundamentos apropiados. Evite realizar una revisión detallada de la literatura o resumir los resultados.

Material y métodos

Proporcione detalles suficientes para permitir que un investigador independiente pueda reproducir el trabajo. Si los métodos ya están publicados, se incluirá la referencia y un resumen de los mismos. En caso de realizar citas textuales, el texto se colocará entre comillas e incluirá la referencia a la fuente original. Si se han realizado modificaciones sobre un método publicado, deberán describirse claramente.

Resultados

Deben ser claros y concisos

Discusión

Debe analizar el significado de los resultados, pero no repetirlos. A veces es apropiado combinar ambas secciones en una sola. Evite las citas demasiado extensas, así como el comentario de artículos publicados.

Conclusiones

Las principales conclusiones del estudio pueden presentarse en una sección corta, ya sea independiente de las dos anteriores, o bien una subsección de Discusión o de Resultados y discusión.

Apéndices

Si existe más de un apéndice, deberá numerarse como A, B, etc. Si incluyen fórmulas y ecuaciones, se utilizará una numeración independiente: Eq. (A.1), Eq. (A.2), etc, Eq. (B.1), etc. Del mismo modo para tablas y figuras: Tabla A.1, Fig. A.1, etc.

Primera página

- **Título.** Conciso e informativo. El título se utiliza en los sistemas de recuperación de la información (índices). Evite incluir fórmulas y abreviaturas en el mismo siempre que sea posible. Se incluirá también el título en inglés.

- **Nombres y filiaciones de los autores.** Indique nombre y apellidos de cada uno de los autores y asegúrese de que los proporciona en la forma ortográfica correcta. Detrás de la transliteración inglesa, puede añadir entre paréntesis los nombres en su escritura original. Incluya los datos de filiación de cada uno de los autores (nombre y dirección de la institución en la que se realizó el estudio) debajo de los nombres. Indique todas las filiaciones mediante una letra minúscula en superíndice al final del apellido de cada autor. La misma letra debe preceder los datos de la institución. Indique la dirección postal completa para cada filiación, sin olvidar el país, así como la dirección de correo electrónico de cada autor, si es posible.

- **Autor de correspondencia.** Indique claramente quien se responsabilizará de recibir la correspondencia durante todo el proceso de evaluación y publicación del artículo, así como posteriormente a su publicación. Ello incluirá también la contestación de preguntas sobre el apartado Material y Métodos. **Asegúrese de que la dirección postal y de correo electrónico que se facilitan son actuales y correctas.**

- **Dirección actual o permanente.** Si un autor ha cambiado de dirección desde que se realizó el trabajo, o la dirección era temporal, puede indicarse una 'Dirección actual' o bien una 'Dirección permanente' como una nota al pie en el nombre del autor (utilizando numeración arábiga en superíndice), mientras que para la filiación se conservará la dirección de realización del estudio.

Puntos destacados

La sección Puntos destacados (Highlights) es opcional en esta revista, pero la recomendamos encarecidamente puesto que su presencia incrementa la localización de los artículos a través de los buscadores. Consta de un listado que resume los resultados relevantes del trabajo así como las novedades de los métodos utilizados (si procede). Vea [ejemplos de Puntos destacados](#) en nuestra página informativa.

Se remitirán en un archivo independiente que sea editable y que incluya la palabra 'Highlights' en el nombre del archivo. Incluir de 3 a 5 puntos (con un máximo de 85 caracteres con espacio por punto).

Resumen estructurado

El resumen estructurado a través de encabezados debe proporcionar el contexto o los antecedentes para la investigación y en él se debe mencionar su propósito, los procedimientos básicos (selección de sujetos para el estudio o animales de laboratorio, métodos observacionales y analíticos), los hallazgos principales (aportando los tamaños de efectos específicos y su importancia estadística, si es posible) y las conclusiones principales. Debe hacerse hincapié en aspectos nuevos e importantes del estudio u observaciones.

La estructura que deberá seguirse es: «Antecedentes y objetivo», «Pacientes o Materiales y métodos», «Resultados» y «Conclusiones».

Resumen gráfico

El resumen gráfico es opcional, pero aconsejamos su remisión porque genera más atención sobre el artículo online. El resumen gráfico sintetiza los contenidos del artículo de forma

ilustrada y concisa y su función es captar la atención de un amplio conjunto de especialistas. La figura de resumen se remitirá en un archivo individual de, como mínimo, 531 x 1328 pixels (altura x anchura). Estas dimensiones pueden incrementarse de forma proporcional. Esta imagen tiene que ser legible en un tamaño de 5x13 cm y en una pantalla de resolución de 96 dpi. Se recomienda utilizar los siguientes formatos: TIFF, EPS, PDF o documentos de MS Office. Puede ver [Ejemplos de resumen gráfico](#) en nuestra web. Los autores pueden utilizar el Servicio de Ilustración y Mejora de Elsevier para presentar las imágenes con el mejor diseño posible y cumpliendo todos los requisitos técnicos: [Servicios de ilustración](#).

Palabras clave

Incluir un máximo de 6 palabras clave después del resumen, utilizando inglés británico, evitando términos generales, plurales y multiplicidad de conceptos (como por ejemplo el uso de 'y' o 'de'). Solamente pueden utilizarse abreviaturas como palabras clave en el caso de que estén firmemente establecidas en la especialidad que corresponda al artículo. Las palabras clave se utilizan en la indexación del artículo.

Abreviaturas

Defina las abreviaturas que no son estándar en su especialidad en una nota a pie de página en la primera página del manuscrito. Asegúrese de que utiliza las abreviaturas de forma consistente a lo largo de todo el artículo.

Agradecimientos

Sitúe los agradecimientos en una sección aparte al final del manuscrito y antes de las Referencias bibliográficas. No los mencione en ninguna otra parte del artículo. Incluya aquellas personas que colaboraron en la realización del artículo (por ejemplo, revisando la redacción o la traducción del mismo).

Formato de las fuentes de financiación

Enuncie las fuentes de financiación utilizando el siguiente formato estándar requerido por las entidades financiadoras:

Financiación: El presente trabajo ha sido financiado por los National Institutes of Health [beca número xxxx, yyyy]; la Bill & Melinda Gates Foundation, Seattle, WA [beca número zzzz] y los United States Institutes of Peace [beca número aaaa].

No es necesario incluir descripciones detalladas sobre el programa o el tipo de beca o asignación. Cuando la financiación proceda de una beca a nivel regional o nacional, o de recursos de universidades u otras instituciones dedicadas a la investigación; incluya el nombre de la institución u organización que financió el estudio.

Si no se ha recibido financiación alguna, le rogamos que incluya la siguiente frase:

La presente investigación no ha recibido ayudas específicas provenientes de agencias del sector público, sector comercial o entidades sin ánimo de lucro.

Unidades

Utilice las reglas y convenciones aceptadas internacionalmente, como el sistema internacional de unidades (SI). Si menciona otro tipo de unidades, por favor, proporcione su equivalente en el SI.

Imágenes

Manipulación de imágenes

Aunque se admite que a veces los autores tienen que retocar las imágenes para hacerlas más claras y comprensibles, no se acepta la manipulación de las mismas con intención fraudulenta. Esto constituye una infracción de la ética científica y se actuará en consecuencia. La revista aplica la siguiente normativa para las imágenes: no se puede mejorar, oscurecer, desplazar, eliminar ni añadir ningún elemento de las mismas. Se permite realizar ajustes de brillo, contraste o equilibrio de colores siempre y cuando no oscurezcan o eliminen ninguna información visible en la imagen original. Si se realizan ajustes no lineales (como cambios en los parámetros gamma) debe indicarse en el pie de figura.

Formatos electrónicos

Consideraciones generales.

- Asegúrese de que presenta sus ilustraciones originales de forma uniforme en cuanto a tamaño y leyendas.
- Incruste las fuentes en el archivo, si la aplicación que utiliza lo permite.
- Procure utilizar las fuentes: Arial, Courier, Times New Roman, Symbol, u otras que se asemejen en sus ilustraciones.
- Numere las ilustraciones de forma correlativa.
- Elija una nomenclatura lógica para denominar los archivos de imágenes.
- Proporcione los textos para el pie de cada figura en una lista separada.
- Utilice un tamaño similar al que deberían tener las imágenes en la publicación.
- Envíe cada figura en un archivo independiente.
- Compruebe que las imágenes en color son accesibles para todo el mundo, también para las personas con trastornos de la visión en color.

Obtendrá información más detallada sobre cómo preparar las imágenes en la [guía sobre ilustraciones electrónicas](#)

Le recomendamos que visite dicha página. A continuación incluimos un pequeño resumen.

Formatos.

Si ha utilizado una aplicación de Microsoft Office (Word, PowerPoint o Excel), por favor remita la imagen en el formato propio del archivo.

Si ha utilizado otras aplicaciones, una vez la figura esté terminada, por favor haga un 'Guardar como' o bien exporte o convierta cada uno de los archivos de imágenes a alguno de los formatos siguientes (tenga en cuenta la resolución requerida para dibujos de líneas, medios tonos o combinaciones de ambos que se detalla más abajo):

EPS (o PDF): imágenes vectoriales. Incruste todas las fuentes que haya utilizado.

TIFF (o JPEG): fotografías en color o escala de grises (halftones), con una resolución de 300 dpi/ppp como mínimo.

TIFF (o JPEG): bitmap, pixeles en blanco y negro puros, con una resolución de 1.000 dpi/ppp como mínimo.

TIFF (o JPEG): combinaciones de líneas bitmap e imágenes halftone (color o escala de grises), con una resolución de 500 dpi/ppp como mínimo.

Le rogamos que no remita

- Archivos que no son óptimos para su utilización en pantalla (GIF, BMP, PICT o WPG, por ejemplo, suelen tener una baja resolución y un número limitado de colores).

- Archivos con baja resolución.
- Gráficos de tamaño desproporcionadamente grande en relación con su contenido.

Imágenes en color

Por favor, compruebe que los archivos de imagen tienen el formato adecuado (TIFF (o JPEG), EPS (o PDF) o archivos de Microsoft Office) y la resolución necesaria. Si ha remitido figuras en color utilizables, Elsevier las publicará en color en la edición electrónica de la revista (por ejemplo, ScienceDirect y otras páginas web) sin cargo adicional. [Más información sobre la preparación de ilustraciones digitales.](#)

Servicios de ilustración

El [Servicio para autores](#) de Elsevier ofrece servicios de ilustración para aquellos autores que los requieran. Los expertos ilustradores de Elsevier pueden realizar imágenes científicas y técnicas, así como una amplia variedad de tablas, diagramas y gráficos. La web también ofrece servicios de optimización de las imágenes para que alcancen un nivel estándar profesional. Visite la web para obtener más información.

Pies de figura

En un documento aparte, redacte un pie para cada una de las figuras y compruebe que no falta ninguno. El pie debe contener un título corto (que **no** debe aparecer en la ilustración) y una descripción de la figura. Intente que la presencia de texto en la figura sea mínima, y no olvide incluir en el pie la definición de todos los símbolos y abreviaturas utilizados en la misma.

Tablas

Remita las tablas como texto editable, y no como imágenes. Puede colocarlas dentro del manuscrito, cerca de la parte del texto donde se mencionan, o también en páginas aparte al final del manuscrito. Numere las tablas de forma consecutiva según su aparición en el texto y coloque las notas correspondientes debajo de cada tabla. Limite la utilización de tablas y compruebe que los datos que presenta en las mismas no duplican resultados ya descritos en el texto. No utilice pautas verticales ni celdas sombreadas.

Referencias bibliográficas

Citación en el texto

Compruebe que cada referencia dada en el texto aparece en la lista de referencias (y viceversa). No se recomienda incluir comunicaciones personales o trabajos no publicados en la lista de referencias (y, en caso de hacerse, deben seguir las convenciones estándar sustituyendo la fecha de publicación con la mención 'Resultados no publicados' o bien 'Comunicación personal'), pero pueden mencionarse en el texto. La mención de una referencia como 'En prensa' implica que el manuscrito ha sido aceptado para su publicación.

Enlaces online a las referencias

Los enlaces online a las referencias favorecen la disseminación de la investigación y el nivel de calidad del sistema de revisión por pares. Para poder crear enlaces a servicios de indexación y consulta como Scopus, CrossRef y PubMed es necesario que los datos proporcionados en la lista de referencias bibliográficas sean correctos. Tenga en cuenta que errores en los nombres de autor, el título de la publicación, el año de publicación y las páginas pueden impedir la creación del enlace al manuscrito citado. Cuando copie una referencia tenga en cuenta que puede

contener errores. Recomendamos encarecidamente la utilización del DOI.

El DOI nunca cambia, y por ello puede utilizarse como enlace permanente a un artículo electrónico. Ejemplo de cita mediante DOI: VanDecar J.C., Russo R.M., James D.E., Ambeh W.B., Franke M. (2003). Aseismic continuation of the Lesser Antilles slab beneath northeastern Venezuela. *Journal of Geophysical Research*, <https://doi.org/10.1029/2001JB000884>. Tenga en cuenta que estas citas deben tener el mismo estilo y formato descrito en las normas para el resto de referencias bibliográficas.

Referencias a páginas web

Como mínimo, debe proporcionarse la URL completa y la fecha en que se accedió por última vez a la referencia. Deberá añadirse también cualquier otra información conocida (DOI, nombres de los autores, referencia a una publicación fuente, etc). Las referencias a páginas web pueden presentarse en una lista aparte, a continuación de la lista de referencias bibliográficas, o bien pueden incluirse en la misma.

Referencias a un conjunto de datos

Le invitamos a referenciar los conjuntos de datos que ha utilizado o son relevantes para su artículo. Para ello, debe incluir la cita en el texto, así como en el listado de Referencias bibliográficas, al final del artículo. Las referencias a conjuntos de datos constan de los elementos siguientes: nombre(s) del (los) autor(es), nombre del conjunto de datos, nombre del repositorio, versión (si procede), año e identificador global permanente. Añada la etiqueta [dataset] justo antes de la referencia, para que podamos identificarla como una referencia a datos. Esta etiqueta no aparecerá en la versión publicada del artículo.

Referencias en un número extraordinario

Compruebe que añade la mención 'este número' a las referencias de la lista (y a su mención en el texto) que citan artículos del mismo número extraordinario.

Software para la gestión de referencias

La mayoría de revistas de Elsevier cuentan con una plantilla bibliográfica disponible en los programas de gestión de bibliografía más habituales. Nos referimos a cualquier programa compatible con los [estilos Citation Style Language](#), como [Mendeley](#), por ejemplo. Mediante las extensiones para procesadores de texto que ofrecen estos productos, los autores simplemente tienen que seleccionar la plantilla correspondiente a la revista para que el procesador de texto aplique automáticamente el estilo bibliográfico de la revista a las citas y a las referencias bibliográficas. Si esta revista todavía no dispone de plantilla, le rogamos que consulte la lista de referencias y citas de muestra que se ofrece en esta guía para utilizar el estilo correspondiente a la revista. Si Vd. utiliza programas de gestión bibliográfica, por favor, asegúrese de que elimina los códigos de campo antes de enviar el manuscrito electrónico. [Más información sobre como eliminar los códigos de campo en distintos programas de gestión bibliográfica.](#)

Si es usuario de Mendeley Desktop, podrá instalar fácilmente el estilo de referencias de esta revista mediante el enlace siguiente:

Cuando prepare su manuscrito, podrá seleccionar este estilo utilizando los plug-ins de Mendeley para Microsoft Word o LibreOffice. Encontrará más información sobre el Citation Style Language

en <http://citationstyles.org>.

Formato de las referencias

Texto: Indique las referencias mediante números en superíndice dentro del texto. El autor puede mencionarse si se desea, pero el número de la referencia es imprescindible.

Lista: Numere las referencias en la lista en el mismo orden en que aparecen en el texto.

Ejemplos:

Referencia a un artículo de revista:

1. Van der Geer J, Hanraads JAJ, Lupton RA. The art of writing a scientific article. *J Sci Commun* 2010;**163**:51-9. <https://doi.org/10.1016/j.Sc.2010.00372>.

Referencia a un artículo de revista con número de artículo:

2. Van der Geer J, Hanraads JAJ, Lupton RA. The art of writing a scientific article. *Heliyon*. 2018;**19**:e00205. doi:10.1016/j.heliyon.2018.e00205.

Referencia a un libro:

3. Strunk Jr W, White EB. *The elements of style*. 4th ed. New York: Longman; 2000.

Referencia a un capítulo de libro:

4. Mettam GR, Adams LB. How to prepare an electronic version of your article. In: Jones BS, Smith RZ, editors. *Introduction to the electronic age*, New York: E-Publishing Inc; 2009, p. 281-304.

Referencia a una página web:

5. Cancer Research UK. Cancer statistics reports for the UK, <http://www.cancerresearchuk.org/aboutcancer/statistics/cancerstatsreport/>; 2003 [consultada el 13 de marzo de 2003].

Referencia a una base de datos:

[dataset] 6. Oguro M, Imahiro S, Saito S, Nakashizuka T. Mortality data for Japanese oak wilt disease and surrounding forest compositions, Mendeley Data, v1; 2015. <https://doi.org/10.17632/xwj98nb39r.1>.

Nótese la forma abreviada para el último número del rango de páginas (por ejemplo, 51-9), así como que, en el caso de más de 6 autores, el séptimo y siguientes se mencionan como "et al". Encontrará información más detallada en 'Uniform Requirements for Manuscripts submitted to Biomedical Journals' (*J Am Med Assoc* 1997;**277**:927-34) (véase también [Ejemplos de formato de referencias](#)).

Abreviaturas de las revistas

Los nombres de las revistas deben abreviarse de acuerdo con la [Lista de abreviaturas de palabras para títulos](#).

Vídeos

Elsevier acepta vídeos y secuencias animadas que apoyen o realcen la investigación científica. Los autores que deseen enviar vídeos o animaciones con sus manuscritos deben incluir referencias o enlaces a los vídeos dentro el cuerpo del artículo, en la misma forma que lo harían para una figura o tabla, esto es, refiriéndose contenido del vídeo o la animación e indicando en el cuerpo del texto dónde debería aparecer. Todos los archivos que se entreguen deben estar correctamente etiquetados, de forma que pueda identificarse directamente el contenido del archivo. Para garantizar la visualización directa de los vídeos o animaciones, es necesario proporcionar el archivo en alguno de los formatos recomendados y con un tamaño máximo ideal de 150 MB por archivo, y de 1 GB en total. Los vídeos y animaciones se publicarán online en la versión electrónica del artículo en los productos web de Elsevier, como [ScienceDirect](#). Le

recomendamos que remita también imágenes estáticas, que puede elegir entre cualquier imagen del vídeo o bien crear por separado. Estas imágenes se utilizarán en lugar de los iconos estándar para personalizar el enlace a los vídeos. Encontrará instrucciones más detalladas en nuestra página [Instrucciones para vídeos](#). Dado que los vídeos y animaciones no pueden reproducirse en la edición impresa de la revista, le rogamos que proporcione textos para las ambas ediciones, la electrónica y la impresa, que puedan ser incluidos en las partes del artículo donde se hace referencia a este contenido.

Visualización de datos

Incluya la visualización de datos interactivos en su publicación para que los lectores puedan interactuar con los datos e involucrarse más con su investigación. Siga las instrucciones de este [enlace](#) para conocer las distintas opciones disponibles de visualización de datos y como incluirlas en su artículo.

Material suplementario

Los autores pueden remitir material suplementario (aplicaciones, imágenes o archivos de audio) para mejorar su artículo. El material suplementario se publicará online tal y como lo ha remitido (los documentos Excel o PowerPoint aparecerán online como tales). Por favor, remita el material junto con el manuscrito y proporcione un breve texto descriptivo para cada uno de los archivos. Si desea hacer cambios en los datos suplementarios en cualquier fase del proceso, deberá remitir un nuevo archivo actualizado con las correcciones, y no simplemente anotaciones en el archivo original. Asegúrese de desactivar la herramienta de 'Control de cambios' en los archivos de Microsoft Office, pues de lo contrario éstos se visualizarán cuando estén publicados como material suplementario.

DATOS CIENTÍFICOS

La revista recomienda compartir los datos que los autores han utilizado en su trabajo de investigación, cuando sea procedente, y permite la realización de enlaces con los artículos publicados. Por datos científicos entendemos los resultados de las observaciones o experimentos que validan los hallazgos realizados. Con el fin de facilitar la reproducibilidad de la investigación y la reutilización de datos, la revista recomienda también compartir código, tipo de software, modelos, algoritmos, protocolos, métodos y cualquier otro material útil relacionado con el proyecto.

A continuación encontrará distintas opciones para asociar datos con su artículo o bien para hacer una declaración sobre la disponibilidad de los mismos durante el envío de su manuscrito. Cuando elija alguna opción de compartición de datos, no olvide incorporar la cita correspondiente tanto en el manuscrito como en la bibliografía. En el apartado ¿Bibliografía¿ encontrará información sobre la citación de datos. Puede obtener más información sobre como depositar, compartir y utilizar datos u otros materiales científicos relevantes en la página [datos científicos](#).

Enlaces a datos online

Si ha depositado los datos científicos de su trabajo en un repositorio de datos, puede enlazar su artículo directamente con dicho repositorio. Elsevier colabora con varios repositorios para enlazar los artículos publicados en ScienceDirect con la finalidad de que los usuarios tengan acceso a los datos utilizados en el trabajo y conseguir una mejor comprensión de la investigación que el artículo describe.

Existen distintas formas de enlazar los datos en su artículo. Para hacerlo, debe incluir la información relevante en el sistema de envío de manuscritos. Encontrará más información en la página [enlaces a bases de datos online](#).

Si utiliza los [repositorios reconocidos de bases de datos](#), el banner del repositorio enlazado aparecerá automáticamente en el artículo publicado en ScienceDirect.

Además, puede enlazar con datos o entidades utilizando identificadores en el texto del manuscrito mediante el formato siguiente: Database: xxxx (p.e., TAIR: AT1G01020; CCDC: 734053; PDB: 1XFN).

ARTÍCULO ACEPTADO

Pruebas

El autor de correspondencia recibirá un correo electrónico con un enlace a las pruebas del artículo en formato PDF o bien con el propio PDF adjunto. Para acelerar al máximo el proceso de publicación del artículo, rogamos a los autores que nos envíen sus correcciones en un plazo máximo de dos días. Elsevier proporciona pruebas en PDF que permiten realizar anotaciones. Para ello necesita disponer de la versión 9 (o superior) de Adobe Reader, que puede [descargar gratuitamente](#). Con las pruebas recibirá también indicaciones sobre como anotar documentos PDF. En la [página web de Adobe](#), podrá consultar los requerimientos del sistema.

Si no desea utilizar la función de anotación del PDF, puede hacer una lista de las correcciones (y de las respuestas al formulario para el autor que encabeza las pruebas) y enviarlas a Elsevier en un correo electrónico. Para cada una de las correcciones debe indicar el número de línea correspondiente. Las pruebas se remiten para que el autor compruebe la corrección de la versión maquetada del artículo en lo referente al formato, edición, contenido y exactitud del texto, las tablas y las figuras remitidas. Si se solicitan cambios importantes en esta fase, será necesaria la aprobación del Editor. Haremos todo lo posible para publicar su artículo con rapidez y exactitud. Asegúrese de que incluye todos los cambios en un solo correo electrónico antes de enviarlo, puesto que no podemos garantizar la inclusión de correcciones subsiguientes. La revisión de pruebas es responsabilidad del autor.

Copias

El autor de correspondencia recibirá una notificación con un enlace a la versión publicada del artículo de acceso abierto en [ScienceDirect](#). Este enlace tiene el formato DOI y puede utilizarse para compartir el artículo a través de correo electrónico o de las redes sociales. Con un coste añadido, pueden solicitarse copias en papel adicionales del artículo utilizando el formulario que se envía cuando el artículo es aceptado para su publicación. Tanto los autores de correspondencia como los coautores pueden solicitar copias impresas adicionales en cualquier momento a través del [Servicio para autores](#) de Elsevier.

CONSULTAS

Visite nuestro [Centro de ayuda a la publicación](#) si precisa de alguna aclaración. En dicha página encontrará información organizada por temas, Preguntas frecuentes (FAQ) y datos de contacto. También puede [realizar un seguimiento del manuscrito aceptado](#) o averiguar [la fecha de publicación de un manuscrito aceptado](#).